



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2006

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día **once de septiembre de dos mil seis**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la décimo novena sesión con carácter de extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez	Presidente de la Junta Ejecutiva.
Lic. Oliverio Juárez González	Secretario de la Junta Ejecutiva.
Lic. Laura Rebeca Martínez Moya	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral.
Lic. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Lic. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.
Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con la lectura de los puntos del orden del día a cargo del Secretario de la Junta Ejecutiva, al tenor siguiente:

El **Presidente** puso a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el orden del día.

1.- Análisis y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2007.

Hecha la consulta y emitida la votación respectiva, el orden del día fue aprobado por unanimidad en los términos transcritos con anterioridad.

Acto seguido, el **Presidente** instruyó al Secretario de la Junta de la Junta Ejecutiva dar cuenta del primer punto del orden del día.

1.- Análisis y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2007.

En uso de la palabra, el **Lic. Carlos Nava Pérez** realizó diversas observaciones de forma que consideró relevantes, incluyendo una observación referente a eliminar un párrafo e incorporar un tercero en la página veinte del documento.

Por otra parte, el **Lic. Alfredo Ríos Camarena**, felicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral porque, en su opinión, el documento en análisis permite abordar los temas de manera muy concentrada, que serían motivo de intenso trabajo en los meses subsecuentes.

Señaló que con base en las propuesta de modificación realizadas por el Lic. Carlos Nava, también sería necesario modificar el primer párrafo de la página ocho.

En uso de la voz, el **Presidente** se sumó a la felicitación expresada por el Lic. Alfredo Ríos Camarena, y no existiendo más comentarios instruyó al Secretario de la Junta Ejecutiva tomar la votación correspondiente, con las observaciones vertidas por los Licenciados Carlos Nava Pérez y Alfredo Ríos Camarena. Hecho lo anterior, los integrantes de la Junta Ejecutiva tomaron por unanimidad de los presentes el siguiente:

Acuerdo JE105-06 La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba los Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2007.
Aprobado por Unanimidad

Al haberse agotado los puntos del orden del día, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión.

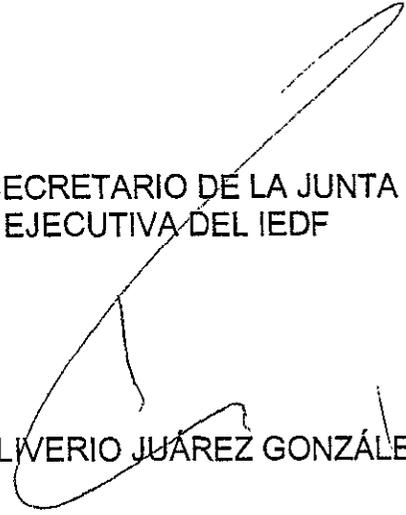
Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF



DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF



LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ